

1. El contexto histórico

1. 1. El Siglo de las Luces. La Ilustración

- La Ilustración es un movimiento ideológico, nacido en Francia, que considera la razón el vehículo principal para entender, mejorar y reformar la realidad de la nueva sociedad dieciochesca.
- El pensamiento ilustrado se caracteriza por el afán reformista, la fe en el progreso y en la ciencia, el pacifismo, el pragmatismo, la confianza en la educación y la defensa de los derechos naturales.
- Entre los autores ilustrados franceses más influyentes del siglo XVIII destacan Diderot y D'Alembert (coordinador de la Enciclopedia), Voltaire (*Tratado sobre la tolerancia*, *Cartas filosóficas*), Montesquieu (*Cartas persas*, *Del espíritu de las leyes*) y Rousseau (teoría del «buen salvaje»).

1. 2. Tensiones políticas en el siglo XVIII

- Las tensiones entre las aspiraciones liberales de la burguesía, el malestar del pueblo llano y los esfuerzos monárquicos por perpetuar el Antiguo Régimen (despotismo ilustrado) desembocaron en la Revolución francesa (1789).

1. 3. La España del siglo XVIII

- El Tratado de Utrecht (1714) puso fin a la guerra de Sucesión al trono español con el nombramiento de Felipe V como rey.
- Con los Borbones, llega a España en el siglo XVIII la Ilustración, aunque fue un movimiento tardío y minoritario.
- En este siglo se sucedieron cuatro reinados: Felipe V (1700-1746) centralizó y castellanizó la Administración; Fernando VI (1746-1759) continuó con la modernización administrativa; Carlos III (1759-1788) intentó generalizar la educación, declaró honestas todas las profesiones y trató de mejorar la agricultura; y Carlos IV (1788-1808) se mostró receloso con las ideas ilustradas ante el triunfo de la Revolución francesa.

2. Las tendencias literarias del siglo XVIII

- En la literatura española dieciochesca convivieron diferentes tendencias: el rococó o posbarroco, que partía de los principios estéticos del Barroco, y el Neoclasicismo y el prerromanticismo, que seguían el espíritu de la Ilustración.

2. 1. El rococó o posbarroco

- Llevó al extremo el gusto por la ornamentación y la profusión de detalles y elementos figurativos.
- Dio lugar a una lírica de tipo galante, musical y sensorial.

2. 2. El Neoclasicismo

- Combina el didactismo con el deleite, aspira a la verosimilitud y se basa en las normas clásicas recogidas en preceptivas como la *Poética* (1737), de Ignacio de Luzán.
- Desde el punto de vista del estilo, persigue la naturalidad y el equilibrio.

TEMA 20. La literatura del siglo XVIII

Página 338

- Influyó en el ensayo, el teatro y la poesía.

2. 3. El prerromanticismo

- Las obras prerrománticas combinan los rasgos ilustrados con otros que serán característicos del movimiento posterior (Romanticismo): sentimiento y angustia del yo; ambientes tétricos y lúgubres, y temas como el suicidio, el amor fatal, la rebeldía o la marginalidad.

3. La poesía del siglo XVIII**3. 1. La poesía rococó**

- Presenta los siguientes rasgos: se prefieren los versos breves; son frecuentes los diminutivos, los epítetos y las referencias cromáticas y sensoriales; se suele aludir a dioses mitológicos, y los temas más tratados son el amor y la belleza femenina.
- Un subgénero de este tipo de poesía es la anacreóntica (poema sensual y amoroso ambientado en un entorno natural idílico).
- Sus máximos representantes son Juan Meléndez Valdés y José Iglesias de la Casa.

3. 2. La poesía neoclásica

- Busca la claridad, la naturalidad y el equilibrio.
- Es característica de los poemas encomiásticos, de las fábulas y de las sátiras.
- Los autores más representativos son Nicolás Fernández de Moratín, Leandro Fernández de Moratín y Alberto Lista.

3. 3. La poesía prerromántica

- Se caracteriza por mostrar una visión filantrópica de la realidad, aunar el compromiso social y la expresión exaltada de los sentimientos, y preferir los paisajes lúgubres.
- Este tipo de poesía se plasma sobre todo en el subgénero de las odas.
- Sus principales representantes son José Cadalso, Gaspar Melchor de Jovellanos, Juan Meléndez Valdés (en su segunda etapa) y Manuel José Quintana.

4. La prosa del siglo XVIII**4. 1. La prosa de ficción**

- En esta época son muy pocas las novelas destacables: *Vida* (1743), de Diego de Torres Villarroel, y *Fray Gerundio de Campazas* (1758), del padre Isla.

4. 2. La prosa de ideas

- El afán crítico y divulgativo de los ilustrados, así como el auge de la prensa y las publicaciones periódicas, impulsaron la prosa de ideas.
- Los autores más representativos son Benito Jerónimo Feijoo (*Teatro crítico universal* y *Cartas eruditas y curiosas*), Gaspar Melchor de Jovellanos (*Informe sobre la ley agraria* y *Memoria sobre espectáculos y diversiones públicas*) y José Cadalso (*Cartas marruecas* y *Noches lúgubres*).

5. El teatro del siglo XVIII

- Los ilustrados propusieron un nuevo modelo dramático inspirado en las normas neoclásicas.
- Junto a este nuevo modelo triunfó un teatro breve de tipo popular: el sainete, cuyo mayor representante es Ramón de la Cruz (*Las tertulias de Madrid, La pradera de San Isidro y Manolo*).

5. 1. El teatro neoclásico

- Está basado en las preceptivas clásicas: respeto de las tres unidades (de tiempo, lugar y acción), decoro verbal, didactismo, verosimilitud, separación de géneros y estructuración de la obra en tres actos.
- Destacan la tragedia neoclásica *Raquel*, de Vicente García de la Huerta, y las comedias *El sí de las niñas* y *La comedia nueva o El café*, de Leandro Fernández de Moratín.

5. 2. El teatro prerromántico

- Su principal subgénero fue la comedia lacrimosa, que presenta un planteamiento y desarrollo trágicos con desenlace feliz inesperado.
- Una de las piezas más representativas es *El delincuente honrado*, de Jovellanos.